Suscrición

En la capital. 1'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61. Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los días, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 21 de febrero de 1895. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.507

Efeméride

21 de febrero de 1149

Muere la emperatriz doña Berenguela, esposa de Alfonso VII de Castilla.

Por compañera del trono eligió Alfonso VII á la princesa doña Berenguela, hija del conde de Barcelona Ramón Berenguer III, y en verdad que la elección no pudo recaer en dama de mayores prendas y virtudes como atesoraba doña Berenguela. Interin su esposo tomaba parte en las frecuentes campañas de entonces, ella con primoroso celo dirigía los asuntos del reino y velaba por la conservación de la paz. Como prueba de tal aserto, podemos añadir que Toledo debe á esta reina el no haber vuelto por aquel tiempo á poder de los musulmanes, cuando aprovechando la ausencia del monarca y de las tropas castellanas, intentaron poner sitio á la ciudad, y mañosamente lo evitó haciéndoles comprender lo poco digno y caballeresco de tal empresa, al ponerla en ejecución en aquellas circunstancias, palabras que con efecto convirtieron las amenazas en actos de cortesía y deferencia hácia la discreta dama. Como consorte no fué ciertamente muy afortunada, pues don Alfonso hubo de dar rienda á sus pasiones lascivas prendándose de la hermosura de una dama asturiana. A los 21 años de matrimonio, la muerte privó á Castilla de tan bienhechora y discreta reina, y al emperador de una compañera amante y bondadosa. *Cinco* fueron los descendientes que obtuvo, á saber: don Sancho *el deseado* que sucedió á don Alfonso en el trono de Castilla; don Fernando que ocupó el de León; doña Urraca que casó con García Ramirez de Navarra; doña Sancha consorte de Sancho *el Sabio*, rey del mismo estado, y doña Constanza que fué esposa de Luis VII de Francia.

Cortes

Sesiones del día 19

Congreso.—Antes de llegarse á la aprobación del acta de la sesión anterior, el señor Romero Robledo promovió un incidente sobre si se consultó ó no á la Cámara antes de ser prorrogada la sesión.

El marqués de Teverga y el señor Gullón intervinieron en el incidente, sosteniendo que sí se hizo la consulta, contra el señor Romero Robledo que lo niega.

El ministro de Marina declaró en seguida que se pone á la disposición de los firmantes de la proposición Gasset, que quiere investigar lo referente á la escuadra en proyecto.

El señor Llorens dijo que con la presidencia de la Camara acordaron los firmantes que empezara la discusión á las cuatro de esta tarde; pero se avienen á que se aplace.

El ministro de Marina replicó extrañándose de la conducta agresiva que siguen los marinos que tienen asiento en el Congreso.

El señor Llorens anunció de antemano que al discutirse la proposición, se demostrará en su apoyo la falsedad de los datos oficiales remitidos al Congreso, respecto las cantidades invertidas en la construcción de la escuadra.

Tras de una viva protesta del ministro de Marina, el señor Llorens substituyó el calificativo de «falsos» por «inexactos».

El señor Romero Robledo explanó luego su interpelación sobre la responsabilidad judicial, á propósito de la causa y encarcelamiento del médico de la calle del Limón.

Narró detalladamente el proceso incoado, deduciendo que han sido insuficientes los motivos que se pueden alegar para formularlo. Insistió principalmente en lo inmotivado de la disposición que arrancó á un marido del lado del cadáver de su esposa, solamente por lo que decía un anónimo.

Para el señor Romero Robledo está vedado á un juez escuchar anónimos para dictar órdenes semejantes. Siguiendo tal procedimiento, añadió, ningún hombre de bien puede verse libre de la cárcel, con tal de que lo quiera cualquiera de los enemigos que tenga.

Citó las declaraciones de los médicos que favorecían al acusado, y que no bastaron para impedir la detención: «una iniquidad judicial». Nadie quitará al doctor Queipo el borrón que ha caído sobre su nombre, aunque el tribunal declare su inculpabilidad.

Censuró también el señor Romero Robledo que se llevara un cadáver á la mesa de autopsia, sin respetos al pudor, no más que por la virtud del mismo anónimo.

Explicó que este hecho no es aislado, sino que forma parte de una serie de errores judiciales y de anomalías de la administración de justicia.

Al narrar esos abusos, señaló el de un juez de Cuenca que instruyó el proceso al delegado de Hacienda de la provincia.

Leyó una estadística de causas anuladas por el sobreseimiento, que demuestra haber sido encarcelados 97.572 inocentes.

Concluyó el señor Romero Robledo prometiendo estar alerta á fin de impedir en cuanto pueda, que la honra y la fortuna de las personas estén á merced de sus enemigos.

Este discurso produjo mucho efecto en la Cámara.

El ministro de Gracia y Justicia contestó.

A su parecer, el señor Romero Robledo se ha extralimitado de los derechos concedidos á un diputado, que no llegan á censurar al poder judicial en el ejercicio de sus funciones.

Declaró el ministro que quisiera hacer efectivas todas las responsabilidades, y terminó diciendo que todos los ciudadanos encontrarán en él á un defensor incansable.

Entró finalmente el Congreso en la orden del dia, y se da lectura á la proposición Gasset sobre lo de la Marina.

Y acto seguido, se suspendió la sesión.

Después de la reunión del Congreso en secciones, se reanudó el debate sobre lo de los ducados, para darle fin.

Habló el señor Granés, contestándole en un breve discurso el ministro de Gracia y Justicia.

Luego explanó su interpelación sobre enseñanza el señor Figueras, y le contestó el ministro de Fomento.

Senado.—La sesión fué breve y sin interés.

El marqués de Viesca pidió que se ponga remedio en las deficiencias del telégrafo, que está poco menos que inutilizable.

El señor Romero Girón reclamó el expediente de los débitos de las diputaciones y ayuntamientos, formado para el proyecto de ley de liquidación.

Entró el Senado en la orden del dia y se votaron algunos proyectos de ley secundarios.

Y, sin más, se levantó la sesión.

El rey republicano

Dejando aparte la intención con que lo hace que, como es natural, vá dirijida á la protección de sus intereses de escuela, estamos completamente conformes con la primera parte del artículo que con el título que precede, ha publicado *El Correo Español* haciendo referencia al regreso del señor Ruiz Zorrilla, primera parte que leerá con gusto el lector porque en ella se pinta á la perfección el monarquismo á que rinden culto los republicanos españoles renegando como reniegan de la monarquía. El colega ha estado acertado al escribir lo que sigue y lástima que al finalizar su trabajo, intente convertir en sustancia carlista lo que de ninguna manera puede serlo por más que se empeñe. Dice:

Esto ha sido Ruiz Zorrilla. Tuvo rivales y díscolos que se alzaron contra su voluntad imperiosa y se apartaron de su imperio. La envidia que Proudhon creía sinónimo de democracia también le alcanzó con frecuencia, dejando caer sobre su espíritu el ostracismo que lleva entre sus tristezas rencorosas y amargas. Pero entre rivalidades y discordias mantúvose firme y gobernó como rey la entusiasta legión de los suyos.

Su nombre les sirvió de bandera y su voluntad de ley. Cuando él cae, su partido se desmorona y vacila. Siente que al perderle se queda sin el símbolo, huérfano de caudillo y con la sorpresa cruel del que viera una mano misteriosa borrar su propio nombre del cuadro de la vida para sepultarle en el anónimo.

Y es que en esta tierra de España, amasada por la Monarquía y por ella hecha nación aun los enemigos de la majestad real llevan grabado en el alma la idea del rey, y son monárquicos sin saber y sin quererlo.

Castelar ha sido entre los posibilistas un czar doméstico. Salmerón, con su elocuencia de iluminado y la condición semita de su temperamento y de su sangre, ejerce en el centralismo un verdadero califato. Pi explica en la concisión espartana de su estilo las doctrinas proudhonianas, y no contento con mandar en la voluntad de los suyos, gobierna sus entendimientos, imponiéndoles una especie de feudalismo republicano con la severidad de un dómine y la frialdad de un sultán.

No es el partido que rigen anterior á ellos é independiente de su albedrío, sino fabricado por su voluntad, juntado por su prestigio y mantenido por el programa que formulan con autoridad inapelable.

En vano se protesta en las asambleas republicanas contra tan absorbentes jefaturas. Para combatirlas se invocan otras, todavía difundidas para el público entre las sombras del anónimo, pero más grandes que ellas, como quiere que se trata de juntar todos esos reinos de taifas en una sola y poderosa unión que á la postre habrá de ser dirigida por el dictador X, que pronto enseñará corona de hierro debajo del gorro frigio.

Organizaciones de caudillaje son éstas en que sin la serena majestad del rey imperan los reyezuelos, que hasta hacen de su apellido el nombre de sus huestes.

Todas las democracias plebiscitarias abdican en un dictador. Las representativas pasan por la dictadura de un partido ó de una oligarquía hasta que aparece un hombre resuelto en la tribuna ó un sable en el horizonte. Entonces mueren para rendir tributo hasta con su muerte á esa unidad del poder que Dios puso en las entrañas de la soberanía como un atributo esencial que, si brilla espléndido en el cetro del monarca, luce también para desmentir todos los artificios del sofisma en el látigo del tirano advenedizo levantado desde el suelo de la plebe hasta las alturas presidenciales, y aún se percibe al resplandor siniestro de los grandes incendios sociales como una necesidad salvadora entre los jirones y los escombros de la anarquía.

Y si esa ley de la unidad soberana triunfa de todas las democracias, y, á despecho de los caprichos de los hombres, sale ilesa, como el poder en que impera, de la prueba caldária de las revoluciones, ¿qué extraño será que, al convertirse por ministerio de la historia en tradición secular, engarzando todas las altas empresas de una nación como España, concluya por sellar con caracteres más duraderos que el tiempo la imágen del rey en el corazón de sus hijos?

¡Oh republicanos españoles!, por la fuerza de las cosas y la corriente de la tradición teneis que ser, en virtud de una necesidad que se siente mejor que se expresa, monárquicos invertidos que, por un estrabismo espiritual á que obliga la condición de nuestra raza, os llegáis á creer paladines de la República, cuando vuestros jefes os muestran con su propia jefatura que lo sois de una Monarquía torcida.

Así lo fué Zorrilla, que ahora recibe funerales en vida, como se creyó que celebrara los suyos el solitario de Yuste.

Comentarios

El *Gil Blas* de Barcelona publica un artículo de fondo bajo el título *Más claro*, del cual entresacamos los siguientes párrafos.

Comienza diciendo:

Todavía no quieren convencerse esos caballeros que habian tomado la política republicana como una casa de socorro ó un asilo de inválidos.....

¿Qué caballeros serán *esos*?

Suponemos que serán caballeros lisiados.

No quieren convencerse.....

Deben ser baturros.

.....y habrá que hacerles entender con cuchara....

¿Con cuchara?

Esto debe ser un nuevo sistema de hacerse entender para los que les gusta la sopa..... boba.

.....el alcance que tiene el viaje del jefe de los revolucionarios: de nuestro jefe, porque nosotros, á pesar de cuanto digan tres desocupados, somos revolucionarios *enragé*.....

¡Quien lo diría!

Las apariencias engañan.

.....como lo prueban nuestros trabajos en pro de la revolución á todo trance y en todas las circunstancias.

¿Trabajos?

Serán literarios.

***

Y ahora se enterarán nuestros lectores del porqué del viaje de Zorrilla.

Continúen leyendo.

El viaje de don Manuel, es algo más que para restablecerse, para restablecer la salud de este gran partido republicano, descompuesto por los egoismos de unos y las soberbias de otros; anémico por falta de elementos sanos, de energías nuevas, de voluntades firmes: viciado, por su organización defectuosa y mezquina, y medio muerto, por ese pesimismo y descreimiento que se han apoderado de todos los corazones sanos, que antes de prostituirse consienten en apartarse del foco infeccioso.

No está mal la pintura.

Aquí tienen Vds. el retrato al vivo del partido progresista pintado por un individuo del grémio.

¿Verdad que este partido republicano está bastante *desmejorado*, con pardón sea dicho de los otros?

***

Luego añade el articulista.

Apartado, pues, de la vida política, don Manuel no desconfía que el partido irá descomponiéndose....

Lo que es en esto *confía* todo el mundo.

.....desligándose, y entonces comenzará el trabajo de selección de que venimos haciendo mérito.

Y Vds.—los del *Gil Blas*—no serán de los *escogidos*.

No por nada.

Si no porqué pegaron de lo lindo, há pocos dias, al secretario particular de don Manuel y al otro *guardia-civil* (como Vds. les llamaban) doctor Ezquerdo.

Tendrán que contentarse Vdes. con ser simplemente de los *llamados*.

***

Continúa.

Entonces será cuando el gran partido revolucionario se formará por generación expontánea:.....

Como los hongos.

.....saldrán de su retiro los hombres honrados, los verdaderos patriotas, los amantes de la causa por la causa misma;....

De suerte que los que ahora hay en el partido no tienen todas estas cualidades?

No lo queremos creer.

.....los que se retiraron cuando no hacia falta sangre,....

Lo que hace falta ahora es suero.

Con eso de las vacunaciones diftéricas...

***

Termina el artículo que comentamos.

Para hacer la revolución faltan corazones y sobran egoismos.

¿Y adonde se dejan Vds. los fusiles?

De estos sí que no les queda ninguno.

Nos parece que por ahora podemos descansar tranquilos.

Desde Madrid

Según telegrama llegado de Barcelona, toma allí cuerpo la creencia de que los acompañantes del señor Ruiz Zorrilla han prohibido que se le viera y hablara para evitar el desaliento que produciría en sus partidarios el aplanamiento moral del enfermo.

De manera, que si éste muere, sus partidarios se desalientan. ¿Qué sucedería el dia que los jefes fuesen exterminados? Entonces, adios partidos republicanos.

Algunos de los que á ellos pertenecen, dicen que no, que el dia que no haya jefes será cuando estén mejor y cuando habrá un verdadero empeño en que venga la república. ¡Libre Dios á España de que el partido revolucionario se quede sin jefe y tambien los demás partidos republicanos, porque si tal llegara á ocurrir, es verdad que habría verdadero interés en que la república viniera, pero pudiera suceder que en vez de la república

trajesen la anarquía, si no hubiese entonces leyes para evitarlo!

Y no se crea que en lo que decimos hay exageración. Háblese con cualquiera de los que no quieren la monarquía, y si son personas ilustradas, se verá en ellos el ideal republicano siempre, pero templanza para realizarle; y si son gentes sin ilustración, de sus palabras se podrá deducir que el sistema de los Ravachol, Pallás y demás anarquistas célebres es bueno con tal de llegar al fin que se anhela. Los primeros quieren la revolución; pero quieren una revolución sensata; los segundos toman la palabra revolución en uno solo de sus varios significados, y quieren hacerlo todo por la tremenda.

A estos tambien les habría de convenir una revolución. Un libro podría producirla en ellos y, realmente, mientras al libro no acudan, el bienestar porque suspiran no lo verán nunca realizado; y, ha de ser un libro bueno, no un periódico ni un volúmen propagandista de esos que embotan los cerebros de los que los leen sin saber lo que hay entre líneas, porque no basta leer las letras que están escritas, es preciso comprender lo que no se dice y hay muchos republicanos (y monárquicos tambien) que leen solo aquello que está escrito, no lo que queda por escribir, que es precisamente lo más importante en toda escritura política, mucho más si se dedica á la propaganda.

Es verdad que si todos los hombres leyéramos y oyésemos lo que no se dice, se produciría una revolución mucho más grande que la soñada por algunos; pero esta es la que conviene, porque no perjudicaría á nadie, antes al contrario, obtendríamos todos gran número de beneficios, tantos como obtiene el que posee ojos y, por no estar ciego, puede ver la luz.

De otro modo, siguiendo las cosas como hoy se encuentran, habrá muchos republicanos y muchos monárquicos; pero entre todos, un gran número de ellos verán solamente lo que los otros quieran que vean. Y de esta manera no es posible hacer nada bueno, porque si al vecino se le ocurría decirnos que á las doce del día es de noche y nosotros lo creemos solo porque el vecino nos lo diga, ¿á dónde vamos á parar? Si nos dice una cosa que solo conviene á la realización de su egoísmo y nosotros creemos que es buena porque él nos lo dice y le ayudamos ciegamente á realizarla, ¿tendrá él la culpa de que luego seamos nosotros los perjudicados, ó la tendremos nosotros mismos por no ver las cosas como deben verse y llevarlas á la práctica sin haberlas pensado antes?

Allá cada cual crea lo que más guste.

Carmón.

18 de febrero de 1895.

RUIZ ZORRILLA

He aquí la carta que á la junta directiva del partido republicano-progresista, ha dirijido el señor Ruiz Zorrilla al propio tiempo que remitió la que á sus amigos y correlijionarios publicamos ayer. Dice:

Sr. D. José Muro.

Mi querido amigo: Contra toda mi voluntad, por imperiosa necesidad física, me veo en la precisión de retirarme al seno de mi familia, y abandono la vida política activa. Renuncio, por lo tanto, á la presidencia de la junta directiva del partido republicano progresista, que no puedo desempeñar por desgracia. Si recobro las fuerzas perdidas, las circunstancias indicarán la actitud que más pueda convenir á nuestra causa que yo adopte.

Tenía la intención, y lo consideraba un deber, de consultar con los amigos la resolución más propia en estos momentos; pero apremian las circunstancias, y tengo que ceder á las exigencias de la realidad.

Con esta fecha envío á El País unas cuantas líneas despidiéndome de los amigos y correligionarios.

También se publicará el dictámen de los médicos.

A usted y á los dignos individuos de la junta directiva nada tengo que aconsejarles, porque su inteligencia y experiencia les señalarán el camino que deben seguir para responder á la confianza que en ustedes tiene depositada el partido.

De todos se despide muy cariñosamente su afectísimo buen amigo y correligionario q. b. s. m.,

Manuel Ruiz Zorrilla.

París 14 de febrero 1895.

El País que publica esta carta como publicó la de ayer, cosa que segun el telégrafo ha disgustado á muchos prohombres de esa comunidad, da cuenta de la lectura de la carta á la junta en estos términos:

La junta acordó expresar al señor Ruiz Zorrilla la dolorosa impresión que le ha causado su determinación, añadiendo que, sin perjuicio de dar cuenta inmediata para resolver tan grave asunto á la Asamblea del partido, le anticipaba creía interpretar los sentimientos unánimes de aquél, manifestándole: que fuere cualquiera la situación á que condujeren las circunstancias al ilustre jefe, mientras exista y le quede un átomo de vida, no será reemplazado por nadie en dicho puesto, porque á ello obligan el cariño, la adhesión y el entusiasmo que siempre inspiró á sus amigos y correligionarios, aumentado doblemente por las tristes causas que le obligan temporalmente á no ocuparse de política.

La junta acordó también que en un plazo de quince á veinte dias sean convocados los representantes del partido que constituyen la Asamblea del mismo.

Igualmente se resolvió pasar una comunicación á los organismos del partido, recomendando la más perfecta unión y disciplina, sobre todo en los momentos actuales, en que se ha de someter á la Asamblea soberana la solución de árduos y transcendentales problemas.

Tan árduos y trascendentales como delicada es la situación del partido, que no puede ser mas crítica ni estar más amenazado de disolución.

Retirado Ruiz Zorrilla, ahí no queda nada, cuando menos de lo que había.

El nuevo buque

El dia 12 del próximo mes de Marzo se botará al agua de Cadiz, á las dos de la tarde, el hermoso buque de guerra *Carlos V* el primero que se ha construido en los astilleros de Vea y Murgia.

Si en estética han perdido mucho los buques de guerra, han ganado en cambio en todo lo que se puede apetecer en estas islas flotantes armadas: velocidad, cosistencia, comodidad, y no hay que hablar de las máquinas de guerra que hoy se montan sobre estos colosos de acero, de su potencia, de su alcance y de su seguridad.

El material que oficialmente se consigna para el *Carlos V*, es el acero Simens Martin.

Tiene dicho buque de eslora 115,82 metros, 20,20 de manga y 9,50 de puntal.

Su deplazamiento es de 9.235 toneladas, y sus máquinas, que asoman al exterior tres chimeneas de gran elevación, desarrollan una fuerza de 15.000 caballos indicados de vapor, que moverán dos inmensos hélices, permitiendo un rádio de acción de 12.000 millas á consumo económico.

El costado de un buque irá defendido con un blindaje de 50 centímetros, que es de 25 en la cubierta protectriz.

Y como si esto no fuera suficiente, envolverá todo el casco espesa red Baulivant, para defender al buque de los torpedos.

El armamento de *Carlos V* será mayor que el de muchas plazas fuertes.

La plantilla mayor de *Carlos V* se compone de un capitán de navio, comandante del barco; un teniente de navio de primera y otro de segunda, un contador de navio, un teniente de infantería de Marina, un capellán, ocho guardias marinas, un maquinista de primera y otro de segunda.

La dotación se compondrá de 537 hombres.

Como es natural, la ciudad de Cádiz espera con impaciencia el dia de la botadura del buque mayor de nuestra Armada.

El general Arolas

Con motivo de hablar el periódico zorrillista *El País* de la jefatura del general Arolas para el partido que hasta ahora ha dirigido el señor Ruiz Zorrilla, *El Mercantil Valenciano* republicano también y que por publicarse en la hermosa ciudad del Cid conoce á fondo los pensamientos del general Arolas, hace las siguientes declaraciones que merecen ser conocidas y que honran al bravo militar.

Primera. Al general Arolas le ha sorprendido y disgustado que se hable de él como candidato á la jefatura revolucionaria del partido progresista, puesto que no aspira ni aspirará á ciertas jefaturas.

Segunda. Todo el mundo sabe como piensa y lo que quiere el general Arolas; por lo tanto, nadie debe ignorar que conoce sus deberes como militar y como paisano, y que por nada ni por nadie ha de faltar á esos deberes.

Tercera. Públicas son las opiniones políticas del general Arolas; tan públicas, que el mismo ha tenido el valor cívico de expresarlas en donde rara vez se oye la voz de la verdad y rara vez dicen los hombres lo que sienten y lo que piensan, y por lo tanto, el señor Arolas, que es de los *convencidos*, no forma parte ni por ahora está dispuesto á formar parte de ningún partido. Hombre de escuela, profesa determinadas doctrinas sin las sombras de personalismos ni de diferenciaciones, que son los carácteres propios de lo que en España se llaman partidos políticos dentro de una misma escuela.

Aparte de esta manifestación podemos hacer otra, y es que *El País*, lejos de amparar hoy ninguna candidatura á la jefatura del partido progresista, entiende que el jefe *único* de ese partido es y será don Manuel Ruiz Zorrilla mientras éste aliente, y que cuando ya se haya perdido toda esperanza, las jefaturas no se discuten, ni se subastan, ni se votan sino que se imponen por una fuerza superior á toda clase de cábilas é intrigas.

Conste, por lo tanto, que la noticia sólo puede haberla inspirado algún adversario ó envidioso del general Arolas.

Y nada más, porque el asunto es vidrioso y la indiscreción puede ser fácil.

Noticias locales y generales

—Para la mejor distribución del millón de pesetas que han votado las Cámaras con destino á las comarcas que más han sufrido por los recientes temporales, el ministro de la Gobernación ha enviado una circular á los gobernadores para que le remitan una relación de los recursos que crean necesarios para atender á los daños de las respectivas provincias.

Serán consultados los representantes en Cortes de las provincias interesadas, y el reparto lo harán juntas provinciales, compuestas del obispo ó autoridad eclesiástica, del gobernador, del presidente de la audiencia, del delegado de Hacienda y de los representantes de las corporaciones municipal y provincial.

En cumplimiento de la anterior circular, el gobernador civil de esta provincia señor Ayuso ha pedido los necesarios datos á los alcaldes de esta provincia para en su vista informar al ministro.

—Los padres de la compañía de Jesús, celebrarán en la iglesia de los Dolores á las cinco y media de la tarde un solemne triduo á Jesús Sacramentado en los dias de Carnaval, durante los cuales ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el sábio jesuita padre Sarret.

—Cuando cortamos las relaciones con algún periódico—y siempre es porque nos lo exije así nuestra dignidad en vista de la conducta del colega con quien sucede—acostumbramos á no leerlo ya más, pero siempre hay oficiosos que con buena ó mala intención vienen á contarnos lo que dice cuando á nosotros se refiere. Así vinieron á decirnos, á los dos dias de dar La Lucha la noticia del fallecimiento de don José Tort, que un periódico trisemanal de esta localidad había pretendido rectificarnos aquella, por desgracia, verdadera noticia, confundiendo nombres y aludiendo á nuestro particular amigo don Ignacio Tort que, si bien se halla aún enfermo, no lo estaba tanto para que se pudiese pensar en el fin que tuvo su homónimo: é intentaba el periódico aludido hacer la rectificación en el mismo número en que el tenía que *resucitar* á uno que *mató* el dia anterior y *matar* á uno que había dejado vivo y en el mismo número en que falsamente afirmaba que el industrial señor Homs se encontraba más aliviado, cuando había ya entregado su alma á Dios. Parecerá sin duda que estas planchas monumentales y el golpe que con la badila le dimos en los nudillos (al aclarar nosotros el lío que quería armar con la muerte del señor Tort, don José) bastarían á esos reporters *pour rire* ó *di camama* para hacerles en lo sucesivo andar con más precaución al dar noticias tan delicadas sin enterarse bien, *pero cá!... ja ja ja!* ya que vuelven ayer, según un amigo oficioso de los que hablamos al principio de este suelto, á dar una noticia falsa. Afirman que nuestro particular amigo señor Baylina, digno escribano de este juzgado, ha fallecido cuando continúa afortunadamente más vivo que esos *muertos* reporters del periódico trisemanal, con la ag avante de dar el pésame á su hermano don Joaquín, cuando no tiene ninguno de este nombre.

El Correo de Gerona rectifica en esta forma la noticia:

«Al leer con sorpresa esta mañana en nuestro colega local *El Baluarte* la noticia del fallecimiento del antiguo escribano de este juzgado de primera instancia don Francisco Baylina, hemos enviado á preguntar sobre la certeza de tan triste noticia y se nos ha contestado, lo que trasladamos al colega carlista:

El señor Baylina disfruta tan buena salud como los redactores de El Correo de Gerona *y mejor que los de El Baluarte.*

—La casa bancaria de esta ciudad J. Llinás y compañía, está ultimando los detalles necesarios para establecer en esta ciudad una caja de ahorros cuya inauguración se verificará probablemente el próximo sábado. Como será una innovación del todo favorable á la clase obrera, procuraremos adquirir datos precisos para enterar á nuestros lectores, comenzando por felicitar á aquellos señores por el pensamiento, que si puede redundar en beneficio de su casa de banca, ha de prestar útiles servicios á los que quieran tener depositados pequeños ahorros.

—Por sentencia del tribunal de casación, han quedado definitivamente prohibidas en Francia las corridas de toros.

—Por infracción del reglamento de carruajes ha sido denunciado á este gobierno civil por la fuerza de vigilancia, Jaime Moriscot, de San Daniel.

—El cielo se presentó cubierto durante todo el dia de ayer, resultando un ambiente frio y desagradable.

—Las brigadas municipales están procediendo á algunas recomposiciones tales como la de la cloaca de la calle de Minali y uno de los callejones que desembocan en la calle de la Albareda, operaciones que merecerán sin duda el aplauso del vecindario.

—Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha interesado del gobernador civil de esta provincia la pronta remisión de datos referentes á la estadística sanitaria correspondientes á Gerona y su provincia.

—Los sermones que durante la próxima cuaresma tendrán lugar en la santa *iglesia* Catedral, están confiados al padre José Montaner, misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En el término de Rosas se encontraron antes de ayer talados unos árboles frutales propiedad del alcalde de dicha villa don Francisco Romañach Berta y junto á un árbol amenazando á dicho señor con mayores daños. También encontró el señor Romañach al llegar por la noche á su casa otro anónimo en el que se le decía que moriría quemado si no se retiraba en seguida el agente ejecutivo que se encuentra en aquella villa procediendo contra los morosos en el pago del impuesto de consumos.

—Para hoy está anunciado en el Teatro Principal el tradicional baile «Eva» para el cual es de obligación para las señoras el disfraz y suplicado á los hombres. Esperamos que se verá el de hoy, tan concurrido como los bailes anteriores.

—Parece que la tirantéz de relaciones que mediaban entre los periódicos de Barcelona *La Publicidad* y *El Diluvio* y sobre todo entre un redactor del segundo y don Daniel Ortiz, redactor político del primero, tuvo antes de ayer una palpable manifestación en el paseo de Gracia de aquella capital con motivo del encuentro de ambos periodistas. Cada uno de los colegas lo explica á su manera, pero los dos convienen en que el de *La Publicidad* se dirigió al de *El Diluvio* como consecuencia de la ofensa que personalmente recibió el señor Ortiz desde las columnas de *El Diluvio* de aquella mañana.

—Ha sido alta en el departamento de alienados del hospital provincial la presunta vesánica Maria Vich Carreras, por haberse hecho cargo de la misma libre y espontáneamente bajo todas las responsabilidades su hermano Felix Vich.

—En Valencia se ha descubierto una importante falsificación de billetes del Banco de España de á cien pesetas.

—Por el gobierno civil de Zaragoza se ha autorizado á don Inocente Sebastián Esteban de Vilafeliche para expedir una partida de pólvora á don Benito Bosch de esta vecindad.

—Se ha concedido por este gobierno de provincia autorización á don Nicomedes Casanovas para trasladar el cadáver de don José Vilar y Pallí desde C.. rá al cementerio de Calonge.

—Antes de ayer, según los telégramas de Madrid, se reunió el Congreso en secciones y de esta reunión debió salir, conforme nuestras noticias, nombrada la comisión de aquel cuerpo colegislador que ha de entender en el proyecto de ley referente al derribo de las murallas de Gerona. Con lo dicho, se comprende la exactitud de la noticia dada por algún periódico referente á que ya dicha comisión se habia reunido el dia anterior.

—El gobernador civil de Barcelona ha autorizado á don Manuel Arquer para remitir á la consignación de don Juan Arró Casanozas de Puigcerdá, 20 sacos de perdigones.

—Hoy se celebrará en la audiecia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre abusos deshonestos contra Juan Millás Vicens de Llagostera, al que defiende el abogado de este colegio don Aniceto Ibrán y representa el procurador don Jaime Vila. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—En el gobierno de esta provincia se han recibido los certificados correspondientes á los mozos José Hort Pagés de Sisiella, Aurelio Canimada Ballesta de Cadaquès, Pedro Torrent Coli de Lloret de Mar y José Llavanera Soler de Cadaqués pertenecientes al reemplazo de 1893 y Buenaventura Llinás Carrera de Blanes perteneciente al reemplazo de 1894.

—Se encuentra en Garriguella con el fin de girar una visita de inspección económico administrativa á aquel ayuntamiento, el oficial 3.° de este gobierno civil don Pedro Hernandez Orrios.

—De Villajoyosa telegrafian que varios periodistas han conferenciado con el señor Ruiz Zorrilla en la hacienda del doctor Esquerdo.

El señor Ruiz Zorrilla declaró que mientras aliente será revolucionario.

—Por la direccion general de penales se interesan de este gobierno civil las órdenes conducentes á la busca y captura de Joaquín Leitran Martinez preso de trànsito en la estación de Córdoba.

—Por real órden de la dirección general de Agriculturra, Industria y Comercio ha sido aprobado el proyecto y presupuesto del ingeniero de este distrito para reprobar la cuenca alta del torrente denominado *bach gran* del monte *Bosch* del pueblo de Dás.

—De *La Voz del Pirineo*:

«Merece ser conocido el ayuno forzoso á que fué sometido involuntariamente, un desdichado perro, por descuido de su amo.

Dióse el caso que un músico vecino de Osseja creía á su perro devorado por los lobos, después de una semana de ausencia, y cual no hubo de ser su sorpresa, al encontrar el último domingo á su fiel guardian casi desfallecido, en un rincón del tablado que hay en el salón del baile del casino Ceretano, en donde el aludido músico lo habia subido ocho dias antes, y sin que el pobre animalejo se atreviese á moverse ni dar señal alguna de su existencia en aquel elevado y solitario sitio.

Luego, socorrido de pan y agua, el perro recobró sus extenuadas fuerzas, marchando luego tan campante como si nada le hubiese sucedido.

Un experimento mas de los del doctor Tanner, aplicado á la raza canina.»

DE NOCHE

(Á don Manuel Listosella)

SONETO

Negras sombras circundan la pradera;
óyese al viento resonar doliente
y al son de la cascada y del torrente
perezosa se mece la palmera.

Sordo rumor invade la ribera;
lejos se escucha el ruido de la fuente,
y el alma va absorviendo lentamente
el vago horror que en el espacio impera.

Todo; de la montaña á la llanura
de la noche sucumbe en el imperio
lleno de soledad y de amargura,

y, entre sombras, tinieblas y misterio,
infunde más pavor la sepultura
y es más tierra de muerte el cementerio.

ENRIQUE PARADAS.

Ferrocarriles eléctricos

Hay actualmente en Europa 305 kilómetros de ferrocarriles eléctricos en explotación.

Figura á la cabeza Alemania con 102 kilómetros, y siguen: Inglaterra con 72; Francia con 41; Austria-Hungría con 33; Suiza con 23; Italia con 13 y Bélgica y Rusia con 3.

A esto hay que añadir que pronto se habràn terminado 173 kilómetros más, de los cuales 66 pertenecerán à Alemania y 29 á Francia.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Vérulo, Siricio y Simaco ap.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Capuchinas.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

cansada, que no pudo tenerse en pié, y cayó en tierra sobre la orilla que costeaba el camino. Florica se entristeció viendo á su hermana en aquel estado: descubrió á lo lejos un vehículo tirado por dos búfalos (así se usa en Hungría), esperó á que llegase y pidió, que mediante una recompensa, les dejasen subir al carruaje: el paisano exigía un precio exagerado; Florica regateó y se vió obligada á pagar adelantado, porque el conductor decía:—No confío de los válacos.

Florica levantó del suelo á su hermana y la llevó al carro: por algún tiempo se anduvo bastante bien, aunque en aquella especie de vehículos se sufren sacudimientos capaces de desconcertar los huesos. Al llegar cerca del pueblecillo, una manada de búfalos salen al encuentro del carro: á fuerza de cornadas soltaron la pareja unida y rompieron el carro, como si quisieran protestar contra la esclavitud impuesta por el hombre á sus compañeros.

El conductor había huído y Florica había saltado del carro abajo; pero Daina no había tenido tanta fuerza y se había herido ligeramente; pero aunque leve la herida, la impidió el continuar caminando, y Florica tuvo que cogerla en hombros y llevarla á una casa.

En ella fueron recibidas ásperamente, á pesar de haber dicho que pagarían: las dieron un poco de paja y una piel de carnero para cubrirse. Daina se acurrucó y fué acometida por una fiebre fuertísima que la ocasionó el susto que había pasado.

VI.

Como Dios quiso, después de cuatro días, Daina se encontró en estado de salir de aquella casa de gente desnaturalizada. La continuación de su viaje á lo largo del Danubio

El anciano respondió: La *pomana* no se practica sino entre nosotros los rumanos en sufragio de nuestros difuntos. Cuando hayáis salido del Banato, no hallaréis ya á orillas del camino ni en las puertas de las casas vasos de agua y un pedazo de pan para los viandantes. Tendréis que pagar la copa de agua, el pan y la paja en que os reclinéis. Además, ¿sabéis el largo camino que tenéis que recorrer?

Florica replicó así:

—Si no hay *pomana*, pediremos limosna, y nos harán caridad. Sabemos hablar servio, y un poco alemán. Hemos preguntado por el camino, y nos han dicho que debemos seguir siempre la márgen del Danubio, y cuando entra en esta cerca de Semlia el Sava, que es también un rio grande, continuar constantemente su curso, y que así llegaremos á la frontera de Italia.

Viendo el anciano que eran inútiles sus consejos, acabó por dar su consentimiento. Las abrazó, las bendijo, y les dió una bolsa con algún dinero.

Pasaron las jovencillas toda la noche ocupadas en los preparativos de su peregrinación: se llevaron consigo dos anillos de su madre, é invocaron su memoria á fin de que las socorriese en aquella difícil empresa, que les había inspirado el amor filial.

Por la mañana, muy de madrugada, abrigadas con pieles de carnero, salieron de su cabaña, llevándose consigo un paquetito con las pocas camisas que poseían: cerraron con llave la coliba y fueron á dejársela al padre Basilio.

Desde allí se dirigieron al cementerio del pueblo para orar sobre la tumba de su amada madre: se arrodillaron y permanecieron inmóviles, sin poder pronunciar una sola palabra, hasta que el sol con sus rayos les anunció que era ya hora de emprender su viaje. Se levantaron y partieron, dejando mucha parte de su corazón en aquel sitio.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			74 67
Exterior.			83 65
Amortizable.	82 75		
Cubas, Emisión 1886.	109 75		
Id. id. 1890.	100 12		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			40 10
F. C. Norte España.			24 65
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			00 00
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			08 20

OBLIGACIONES	Contado
Alemania 5 por 100.	72 00
F. C. Francia 6 por 100.	94 5?
Id. id. 3 por 100.	52 75
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	89 75
Orenses 3 por 100.	29 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	08 80
París — Renta exterior.	77 12
París — Acciones F. C. Norte España	105 00
Londres.—Renta Exterior.	30 00

Oro		
Centenes Alfonso.	06 50	Se toman.
Id. Isabel.	10 00	
Onzas.	07 00	
Cuartos.	06 60	
Oro Pequeño.	04 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	26 30
Franceses.	07 30
Italianos.	02 00
Suizos.	10 70

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

Puestas en camino, marcharon lentamente: á cada paso que daban se volvían para saludar aquellas casas cuando estuvieron lejos, tan lejos que ya no se divisaba el pueblo, se mandaron recíprocamente un beso y un suspiro.

A media jornada, Florica se paró en el camino para comer un pedazo de *mamalig* que consigo llevaban, pero Daina no tenía gana: se pararon una hora despues; finalmente, descansaron en el camino. Al caer la noche llegaron á una vivienda, en donde pidieron asilo para pasar la noche: las jovencitas refirieron sus tristes vicisitudes, y aquellos campesinos se conmovieron con su narración. Al día siguiente las hermanas quisieron pagar el albergue:

—¡Vaya! les respondieron; sois tan pobres y tenéis que andar tanto camino, que no haréis mal en tomar este pedazo de pan y este poco queso.—Bueno fuera—decian, que entre nosotros nos ayudásemos: todos somos hermanos, puesto que todos somos válacos; si no nos socorremos mútuamente, ¿creeis que nuestros amos los tudescos quieren ayudarnos?

V.

Mientras que atravesaron tierras de lengua válaca no tuvieron que gastar nada; en todas partes hallaban acogida de tal suerte, que creyeron que siempre les sucedería lo mismo; pero pronto les llegó el desengaño.

Llegadas á país magyar, fueron reconocidas por válacas en su pintoresco traje, por consiguiente aversión, tanto por las pasiones políticas que desgarraban las varias provincias húngaras, como por la diversidad del culto religioso. Desde aquel punto se vieron obligadas á pagar todo, casi hasta el agua que bebian, por cuyo motivo tuvieron que vender un anillo: cuando pedían hospitalidad y contaban sus

desgracias, en vez de compadecerlas se les reian y encogian de hombros con aire de indiferencia.—Mentiras, todo mentiras; sois gitanas.—La palabra más ofensiva y punzante que puede decirse á los valacos. Ellas no respondian por temor de provocar otras palabras villanas, y devoraban en silencio su interior vergüenza.

Daina había perdido toda esperanza: cansada del contínuo caminar, no podía más; en vano Florica le hacía comprender que se hallaban ya á la mitad de su peregrinación. La altiva niña respondía:

—No me pesa el camino, sino las inmerecidas injurias por parte de los magyares, que nos miran como esclavos. Juan Corvino, padre del gran Matías, era *rumano*: ¿porqué no se levanta del sepulcro el paisano Cora (1) para volverles al rostro las blasfemias que profieren contra nosotros?

—Paciencia, Daina, recibiremos nuestra recompensa volviendo á abrazar á nuestro querido padre: sobre su pecho recordaremos las amarguras sufridas por el deseo de volverle á ver.

No convencian á Daina estas consideraciones; su carácter era más orgulloso, más patriótico que el de Florica, lo cual soportaba todo con admirable resignación con la esperanza de volver á ver á su padre. El amor filial era en ella el primero y aún el único amor. En Daina lo contrario, como dejo dicho, el orgullo nacional, rivalizaba con el amor de hija, y no podía sufrir los insultos que los usurpadores de su infeliz pátria les lanzaban, viéndolas tan jóvenes y solas.

Un día que habían caminado más deprisa para poder llegar á un pueblecito antes de anochecer, Daina se sintió tan

(1) Cora ó Hora se sublevó en 1784 contra la tiranía de los magnates y del gobierno: reunió muchos secuaces y se hizo proclamar rey de los Dacios. Fué preso y bárbaramente sacrificado: fué á un tiempo el Masaniello y el Juan de Leyde rumano.